ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-12 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS __X__ CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO ____

FECHA	DICIEMBRE 19 DE 2023
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
CONTRATO №	**2303280614**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2023.
VALOR DEL CONTRATO	$877.887.278– APORTE MUNICIPIO $819.127.278 – APORTE CONVINIENTE $58.760.000
PRÓRROGAS	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2023
SUSPENSIONES	
ADICIONES	$73.598.004 APORTE MUNICIPIO $69.647.604 – APORTE CONVINIENTE $3.950.400

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$819.127.278**
ADICIONES		**$69.647.604**
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$702.574.044	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$182.399.113	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$3.801.725	
TOTAL	**$888.774.882**	**$888.774.882**

№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Brindar asistencia integral diurna a 140 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales.	140	98%	Se brindó asistencia integral diurna de lunes a viernes a 140 personas mayores, con el cumplimiento de requisitos, en las sedes ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín.
2	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio	GL	100%	Se contó con el recurso humano profesional, técnico y operativo idóneo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida: CORDINADORA 2 NUTRICIONISTA 1 MANIPULADORA DE ALIMENTOS 3 AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2 PSICOLOGA 1

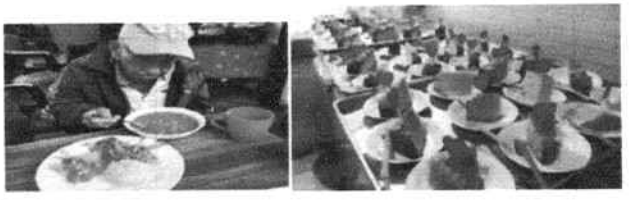
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>PROF DESARROLLO FAMILIAR</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FISIOTERAPEUTA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>AUX ENFERMERIA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CUIDADORES</td><td>3</td></tr>
<tr><td>TALLERISTA MANUALIDADES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>MUSICOTERAPIA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>LICENCIADA EDUCACION FÍSICA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>19</td></tr>
</table>
Se suministraron los recursos, insumos, materiales, equipos y logística requerida para realizar las actividades de cada uno de los componentes.
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas</td><td>GL</td><td>100%</td><td>
Se realiza capacitación al personal de la fundación hogar de paso mi Jesús. Teórico-practico. 28 horas. "Curso Atención A Emergencias Y Elementos De Emergencia Teorico – Practico 28 Horas "Curso Primer Respondiente 8 Horas, Total, de 36 horas
<table>
<tr><th></th><th>Cargo</th><th>Curso Primer Respondiente</th><th>Curso De Emergencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Coordinadora general</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Coordinadora</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Nutricionista</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Psicóloga</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Prof. desarrollo familiar</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Fisioterapeuta</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Tallerista manualidades</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Musicoterapia</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Educadora física</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Cuidadora</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Servicios generales</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Manipuladora de alimentos</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Cuidadora</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>14</td><td>servicios generales</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Manipuladora de alimentos</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Auxiliar de enfermería</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Auxiliar de enfermería</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>18</td><td>Cuidadora</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>19</td><td>Manipuladora de alimentos</td><td>X</td><td>X</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de</td><td>GL</td><td>90%</td><td>
Lista de colaboradores con sus respectivos cursos
<table>
<tr><th></th><th>CARGO</th><th>CURSO ADULTO MAYOR</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td>Coordinadora</td><td></td><td>Finalizado</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.			<table><tr><td>1</td><td>General</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>Coordinadora</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>3</td><td>Nutricionista</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>4</td><td>Manipuladora De Alimentos</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>5</td><td>Manipuladora De Alimentos</td><td>X</td><td>En cuurso 120 h.</td></tr><tr><td>9</td><td>Psicologa</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>10</td><td>Prof.Desarrollo Familiar</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>11</td><td>Fisioterapeuta</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>12</td><td>Aux Enfermeria</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>13</td><td>Aux Enfermeria</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>14</td><td>Cuidadora</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>15</td><td>Cuidadora</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>16</td><td>Tallerista</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>17</td><td>Musicoterapia</td><td>X</td><td>120 h certificadas virtuales Horas restantes en curso presencial</td></tr><tr><td>18</td><td>Educadora Fisica</td><td>X</td><td>Finalizado</td></tr><tr><td>19</td><td>Cuidadora</td><td></td><td>finalizado</td></tr></table>	
5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones	GL	100%	• Se revisan dos casos de personas mayores y se toman decisiones frente a ellos. • Se hace la propuesta de programación para el mes de diciembre 	
6	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Se ofrece asistencia a las personas mayores, en jornada diurna de lunes a viernes y estos se orientan en las sedes con que cuenta la entidad las cuales se encuentran ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Se utilizan los formatos estandarizados por las diferentes áreas profesionales y se realiza el registro con cada persona Mayor.	

7	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantada por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se brinda una alimentación balanceada a' las personas mayores, dando cumplimiento a la minuta y sus derivaciones proporcionada por la nutricionista del Centro, la cual se encuentra en un lugar visible de la cocina, esto con el fin de fortalecer así las buenas prácticas, la distribución de los alimentos y la salud nutricional de los adultos mayores como beneficiarios del programa Centro Vida, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde y comida. **Componente nutricional:** **Objetivo General** Determinar el estado nutricional de los adultos mayores que ingresan al centro vida para establecer la alimentación a seguir de acuerdo al estado nutricional y de patología de los adultos mayores, hacer seguimiento a los que presenten problemas nutricionales y realizar intervención nutricional Actividades: • tamizaje individual, entrevista e intervención nutricional " • "kéfir de leche "Consiste en una leche fermentada rica en levaduras y bacterias que mejoran el tránsito intestinal y favorecen una buena salud general. La producción de este probiótico se parece mucho a la del yogur natural. • Actualización y análisis del estado de salud de los adultos mayores con las auxiliares de enfermería/cuidadoras • asesoría en el servicio de alimentación. Se dan recomendaciones a las manipuladoras de alimentos sobre cuidados especiales con alimentos recomendados y no recomendados para los adultos mayores con patologías con manejo nutricional a los que presentan malnutrición especialmente con desnutrición o peso insuficiente. • Clasificación de las principales patologías. 

				  
8	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	Se suministran los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida por el personal. Materiales de laborterapia y equipo de trabajo: Logos tarjetas navideñas, Bolsa plástica brillante, Cordón plano navideño dorado, Papel de regalo, Bombas para decoración, Manual en opalinas, Álbum laminado, Lanas, Cartulina Bristol, Papel de regalo • Cinta • Papel fotográfico Tinta negra, Tinta de colores, cinta, Gel antibacterial, Paquetes de gasa precortada, Pedialyte, Caja de guantes estériles, Parches duoderm, Caja de tapabocas, Rollos gasa hospitalaria, Alcohol antiséptico, Micropore piel, Caja de guantes latex

<table>
<tr>
<td>9</td>
<td>Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Todas las personas mayores cuentan con su respectiva carpeta, donde se encuentra el archivo correspondiente a su evolución de cada periodo y de los diferentes componentes con sus respectivas evaluaciones en drive.

Para este periodo se le realiza carpeta de ingresos con la evolución de cada uno de los componentes a dos personas mayores que ingresaron para este periodo del 30 de octubre al 29 de noviembre de 2023.
• José Uriel Alzate Zuluaga
• Luis Diego Franco</td>
</tr>
<tr>
<td>10</td>
<td>Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores y realizar las medidas de seguridad para la atención de las personas mayores cumpliendo con la normatividad vigente</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se suministran los siguientes elementos:

<table>
<tr><td>Límpido</td><td>Gorros</td></tr>
<tr><td>Escoba</td><td>Tapabocas</td></tr>
<tr><td>Cepillo de mano</td><td>guantes</td></tr>
<tr><td>Ambientador</td><td>Detergente en polvo</td></tr>
<tr><td>esponjas</td><td>Detergente liquido</td></tr>
<tr><td>Lavaloza</td><td>Alcohol</td></tr>
<tr><td>Amonio cuaternario</td><td>Delantales</td></tr>
<tr><td>Soda Caustica</td><td>Acido Bórico</td></tr>
<tr><td>Limpido</td><td>Texapon</td></tr>
<tr><td>Rosa Brillante</td><td>Detergente</td></tr>
<tr><td>Fabuloso</td><td>Jábon Líquido</td></tr>
<tr><td>Esponjas</td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>11</td>
<td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Intervención atención primaria en salud

Objetivo general: Desarrollar actividades para lograr la promoción y prevención de sus patologías.

Actividad: gestión en salud
Desde el componente se brinda acompañamiento a las personas mayores en salud como gestionar citas médicas con las diferentes especialidades y también acompañamiento en caso de urgencias, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad como TAPABOCAS, también se gestionan los medicamentos, autorizaciones, procedimientos y exámenes que solicita el médico tratante para el control de las patologías de cada uno

Actividad: toma de signos vitales
La cual se realiza una vez por semana a cada Persona Mayor, se deja reporte en documento físico.</td>
</tr>
</table>

				Por medio de estos se puede observar, medir y vigilar los signos vitales para evaluar el nivel de funcionamiento físico de cada persona mayor y poder detener una enfermedad temprana y realizar seguimiento a sus patologías. **Actividad:** Charlas educativas en temas Lavado de manos, gripe, Alzheimer y demencia **Acompañamiento A Citas Médicas** Medicina general: 3 Ecografia: Oftalmología: 1 Higiene oral: 1 Odontología: 1 Cardiología: 1 Nefrología: 1  
12	Realizar 3 eventos para los beneficiarios del convenio donde se les brindará trasnporte, desayuno. Refrigerio, almuerzo, actividades culturales, artísticas, recreativas, de acuerdo al evento a realizar, estas actividades son de gran relevancia para el bienestar de los adultos mayores y entrega de un kit de aseo (vaso, cepillo de dientes, crema dental, toalla de manors, jabón tocador y papel higiénico)			Diciembre 5 Mitos y leyendas Se reunieron personas mayores de las dos sedes en el bosque popular el prado y se llevó a cabo actividad de mitos y leyendas, donde nos acompañaron dos profesionales de confa. Además, se realizó un picnic con fiambre para compartir con nuestras personas mayores de las dos sedes, luego se tuvo al cuentero cafecito y se finalizó con la novena navideña y se hicieron rifas. gestión desde la secretaria de desarrollo social





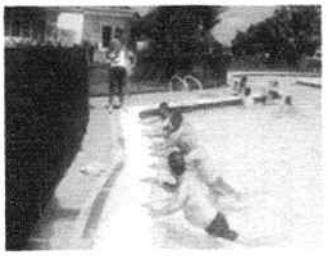

11 de diciembre recorrido por los alumbrados
Recorrido en chiva para ver los alumbrados navideños de la ciudad y al finalizar se compartió una rica merienda. (CASPIROLETA CON EMPANADA). gestión desde la secretaria de desarrollo social






12 de diciembre fiesta navideña

se llevó a cabo en el centro vacacional la rochela la fiesta navideña, donde las personas mayores asistieron de las dos sedes se les brindo detalle (chaquetas bordadas), un delicioso almuerzo, actividades y juegos.

				    Los días 13 y 14 de diciembre se entregan kits de aseo a las personas mayores gestión desde la secretaria de desarrollo social.    
13	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS.	GL	100%	Las actividades realizadas por los profesionales, técnicos y operativos fueron: **COMPONENTE DE LABORTERAPIA** **Objetivo general:** Fortalecer la autonomía y reconocimiento de habilidades de las personas mayores, entorno a la realización de actividades productivas y actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Actividades desarrolladas: Intervención individual: Se realizaron las siguientes actividades con las personas que por su condición física o mental no participan de las demás actividades

				• Dibujo y trazo de líneas. • realización de bolitas de papel seda, que servirán para rellenar mándalas. En esta actividad se rasga y enrolla. • Resolver sopas de letras • Coloreado de mándalas con colores y marcadores • Realización de planas de letras y formas • Enrollado de hojas de revistas. Actividades grupales • Elaboración de cofres y cestas con los palitos de revista • Creación de macetas • pesebres navideños **Taller huerta semillas ancestrales**: Siembra de semillas, Riego de semilleros, Quitar maleza, limpieza del huerto, alimentación del lombricultivo, puesta de malla polisombra.   

				 **COMPONENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA** **Objetivos:** Mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de la actividad física, como método preventivo, curativo y rehabilitador. Actividad física Atención personalizada Caminatas Baile recreativo y aerobicos Lecto escritura **Objetivo:** Prevenir la sarcopenia, la osteoporosis, fracturas óseas, Reducir el dolor de espalda, articulaciones y molestias relacionadas con la artrosis. **Metodología**: clase dirigida / ritmo musical, se lleva un orden secuencial en los ejercicios (cefalocaudal), trabajo en circuito Tema: Fuerza Muscular **Objetivo:** Disminuir la sensación de cansancio frente a las actividades de esfuerzo **Metodología**: clase dirigida / circuito (ejercicios cardiovasculares) Tema: Resistencia física. **Objetivo:** Contribuye a mejorar la autonomía y a evitar caídas. **TEMA** Equilibrio **Objetivo:** Atrasar el proceso de envejecimiento de la mente y trabajar algunas habilidades que se han visto afectadas por algunas enfermedades **TEMA** trabajo cognitivo



COMPONENTE DE FISIOTERAPIA

Objetivo: Fortalecer la prestación del servicio integral a las personas mayores, por medio de estrategias fisioterapéuticas que favorezcan su calidad de vida.

Actividad: Atención Individual, Desde el componente de fisioterapia, se realizó atención individualizada a 69 personas, esto según las necesidades evidenciadas por el terapeuta, lo referido por cada uno de los residentes

Actividad: Intervención Grupal Se realiza intervención grupal a 69 personas orientada al mantenimiento y optimización de la fuerza máxima, con el fin de prevenir caídas, este objetivo se trabaja inicialmente con movilidad articular generalizada en movimientos articulares fisiológicos; seguidamente se realiza trabajo con bastón terapéutico en miembros superiores, para flexo-extensión de codos y hombros, y aducción abducción lateral de hombros, se realiza movilidad de miembros inferiores

Actividad "Evaluación final": Se inicia con el proceso de evaluación con 6 personas mediante el formato estandarizado. Se realizó evaluación de frecuencia cardiaca, perfusión distal, edema, dolor, fuerza de flexor de codo en miembro superior dominante, movilidad articular de miembros superiores, patrón de desplazamiento, uso de dispositivo de asistencia, aplicación de escala de Norton, índice de Barthel, Short Physical Performance Battery, test Timed Up and Go y escala Jh Downton;



COMPONENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR

- generación Dorada en Línea; crear un programa para la población mayor en redes donde puedan compartir información y conocimientos ayuda a visibilizar su valor y su contribución, y enriquecer a la sociedad al compartir su sabiduría

 Tik tok: @Hogardepasomijesus
 Instagram: @Hogardepasomijesus
 Facebook: hogar de paso mi Jesús



PRODUCTOS MES OCTUBRE- NOVIEMBRE:
1 video: Agradecimiento Donación Zapatos Ortopédicos Silvio Javier Ruiz
2 video: Invitación Plan Padrino 1
3 video: Invitación Plan Padrino 2
4 video: Celebración 1000 seguidores
5. video: Invitación a celebrar navidad con la población mayor

- Acompañamiento individual
 Gimnasia Cerebral, estimulación cognitiva, uso responsable de las TICs

- Programa encuentro familiar,

- Taller grupal: escuela mis años dorados

Con el aliado de la Universidad de Manizales: Durante este mes se realizó el cierre de la práctica Académica de los estudiantes de comunicación y

				periodismo el día 16 de noviembre de 2023, en compañía de su docente Jhon Jairo, donde se expuso su trabajo durante el semestre y se compartió un delicioso algo con las personas mayores. **GESTIONES DESDE EL COMPONENTE SOCIAL:** Convenio, clases de danza folclórica desde el 6 de septiembre, los días miércoles de 2:00p.m a 3:00 p.m.  **COMPONENTE DE MUSICOTERAPIA** Actividades: • Clase de creación musical: Anima a los adultos mayores a crear música juntos, ya sea tocando instrumentos sencillos, cantando en grupo o escribiendo letras. Ejercicio práctico: Para este ejercicio se les proporciono los siguientes instrumentos. Trompeta, Platillos, Tambor, Alegre • El Karaoke: Escuchan y cantan la melodía escogida, sincronizan la voz; puede ser individual, en dúo o tríos, siguen la melodía, acompañan la música con expresión corporal • Realizar visitas individuales a las Personas Mayores que por su dificultad de movilidad, que no pueden asistir a las clases grupales, con el fin de enseñar y recordar cada una de las notas musicales • Gramática musical: Para este periodo se realizó un repaso de los temas vistos en las clases de gramática musical, Pentagrama, Notas musicales, Las claves, Figuras musicales.




COMPONENTE DE PSICOLOGIA

Mantener y fortalecer los procesos básicos del pensamiento y la parte emocional en las personas mayores que hacen parte del programa Centro Vida La Aurora.

Realizar valoración Psicológica a las personas mayores, beneficiarias del Programa Centro Vida la Aurora, para identificar las condiciones y situaciones propias del ciclo de vida, o las que no lo son, durante su proceso de Envejecimiento y Vejez; y así poder determinar el grado de deterioro cognitivo actual y si existe afectación en su parte emocional.

Actividades:

- Evaluación Psicológica del Adulto Mayor
- Socialización De Manual De Convivencia" (Refuerzo)




Actividades realizadas con otras entidades:

1 de noviembre asiste el licenciado del programa Cencaf en la sede la arboleda a realizar actividad física.



20 de noviembre 1.30 pm, se lleva a cabo simulacro de evacuación sede la aurora con apoyo de funcionaria de la ARL, con el fin de fortalecer procesos de atención a emergencias donde se

vincularon los funcionarios y las personas mayores.



20 de noviembre en la sede la arboleda se vincula de la Universidad Uniminuto del programa de licenciatura infantil, donde realizaron actividades pedagógicas con nuestras personas mayores.



21 de noviembre del evento olimpiadas de juegos tradicionales deportivos de la secretaria del deporte, dejan donación de juegos tradicionales para ambas sedes de la fundación hogar de paso mi Jesús.



24 de noviembre el gabinete juvenil realizo actividad lúdica simulacro decembrino sede la aurora.



25 de noviembre asiste grupo de Inmedenten que está realizando el diplomado en salud oral de manera presencial en la sede la arboleda, a realizar actividades y un compartir.

				 27 de noviembre realiza actividad con nuestras personas mayores sede la arboleda la psicóloga de la secretaria de salud. 
14	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.	GL	100%	Se hace entrega del informe con los anexos
15	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través	GL	100%	La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús da los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que realiza según lo establece el Centro Vida, dando a conocer el apoyo que les brinda en cada una de las actividades.

	de la Secretaría de Desarrollo social – Unidad de Gestión Social se les brinda			
16	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de SESENTA Y DOS **MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($62.710.400)**, representados en: Uso de instalaciones de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. (calle 50ª nro. 26b-02 /26b-28 y 27-5 Barrio La Arboleda, y en la Vereda La Aurora Finca el Jardín corregimiento Panorama).	GL	100%	Uso de las instalaciones de lunes a viernes de 08:00am a 05:00 pm, Cll 50 A # 26 B 02-y # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5, barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Se realiza el aporte por parte de la Fundación, representado en el uso de instalaciones, muebles y demás enseres que las dos sedes tienen.

Enunciar los anexos entregados: Parafiscales, Factura, Certificación cuenta bancaria

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

Nhora Arias A **FIRMA** **NOMBRE: María Nhora Árias Arciniegas** **C.C 35.455.524** **CONTRATISTA**	Alba Betty Pineda G **FIRMA** **NOMBRE: Alba Betty Pineda G.** **C.C 24.728.384** **SUPERVISOR**	**FIRMA** **NOMBRE: Lindón Alberto Chavarriaga** **C.C. 10.269.503** **ORDENADOR DEL GASTO**